

Exp.

CB

Quito, D.M., 19 de febrero de 2018.

Señorita:
Lic. Ana Cristina Puyol Rivas
Presente.

379/

6

De mi consideración:

Tengo el agrado de manifestarle que, la cláusula de DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura de constitución de la compañía "DESARROLLO EMMI PIKLER ECUADOR EMMIPIKLER S.A.", las accionistas en forma unánime ha decidido elegirle GERENTE GENERAL de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, la Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y permanecerá en su cargo (por tres años) a contarse desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "DESARROLLO EMMI PIKLER ECUADOR EMMIPIKLER S.A." fue constituida mediante escritura pública celebrada el día 08 de febrero de 2018, ante la Notaria Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de febrero de 2018.

821

Atentamente,

Ing. Cristina Noemí Quispe Ayala
Presidenta.

ACEPTACIÓN.- En la presente fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "DESARROLLO EMMI PIKLER ECUADOR EMMIPIKLER S.A." para el que he sido designada, sujetándome desde ya a las disposiciones contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías. Quito, D.M., 19 de febrero de 2018.

Ana Cristina Puyol R.
Lic. Ana Cristina Puyol Rivas
C.C. 1715248801



N° TRAMITE: 12518-0041-18 19/03/18 2.1.5
DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 15579



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	73037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3791
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO EMMI PIKLER ECUADOR EMMIPIKLER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PUYOL RIVAS ANA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1715248801
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 821 DEL 16/02/2018.- NOT. 11 DEL 08/02/2018 AV.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RM/C-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

